PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Septiembre de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, septiembre de 2026

Señor (a)
ANA ALEXANDRA RODRIGUEZ VARGAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9112574 de 2026
Cargo del supervisor Instructor G20 Coordinadora Académica
Dependencia Centro de Comercio y Servicios
Ciudad Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de septiembre de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9112574 de 2026

Sandra Lizeth Burbano Navarrete identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1061723017, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: cuarenta y nueve millones ciento doce mil cincuenta dos pesos m/cte, se fija valor total del contrato es la suma de cuarenta y nueve millones ciento doce mil cincuenta y dos pesos m/cte. ($49.112.052) Iva incluido. esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago, correspondiente al mes de febrero de 2026, por valor de cuatro millones quinientos setenta y nueve mil quinientos ochenta pesos m/cte. ($4.579.580) Iva incluido, b) nueve (9) pagos iguales, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2026, cada uno por valor de cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos m/cte. ($4.737.497) Iva incluido. c) un último pago, correspondiente al mes de diciembre de 2026, por valor de un millón ochocientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte. ($1.894.999) Iva incluido.
los honorarios serán pagados por el Sena al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de ahorros no. 86800011056 de Bancolombia, cuyo titular es el (la) contratista.

Plazo: 12 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales temporales en el rol de instructor aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación con modalidad presencial y/o virtual, pertenecientes a la red de ventas y comercialización, a nivel municipal y departamental según la necesidad del servicio.

Ejecución mensual de actividades

<table>
<tr><th>Nro.</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con el horario de formación acordado con la comunidad y/o los aprendices y socializado con anterioridad a la Coordinación Académica, sin afectar la intensidad horaria requerida para cada acción formativa en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.</td><td>Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada o Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización:
<table>
<tr><th>No. Ficha</th><th>Nombre Programa</th><th>Horario</th><th>Horas Mes</th></tr>
<tr><td>3595546</td><td>Emprendimiento de unidades productivas</td><td>Martes y miércoles 8:00h – 6:00h</td><td>32h</td></tr>
<tr><td>3584997</td><td>Contabilidad: Reconocimiento de recursos financieros</td><td>Lunes 8:00h – 6:00h</td><td>16h</td></tr>
<tr><td>3608462</td><td>Contabilidad: Reconocimiento de recursos financieros</td><td>Martes, miércoles, jueves 8:00h – 6:00h</td><td>32h</td></tr>
<tr><td>3608443</td><td>Emprendimiento de unidades productivas</td><td>martes, miércoles, viernes 8:00h – 6:00h</td><td>40h</td></tr>
<tr><td>3608500</td><td>Emprendimiento de unidades productivas</td><td>Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes 8:00h – 6:00h</td><td>40</td></tr>
</table></td><td>Repositorio Evidencias Contractuales 2026 (SharePoint)

B. INSTRUCTORES

Carpetas:
GC/
GESTION SOFIA/
PROGRAMADOR MES A MES</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>3581820</td><td>Formalización de empresas asociativas</td><td>Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes</td><td>4h</td></tr>
<tr><td colspan="3">TOTAL, HORAS MES</td><td>164</td></tr>
</table>
</td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>Realizar actividades de desarrollo curricular de conformidad con el procedimiento de la formación profesional integral del SENA.</td><td>Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el aplicativo COMPROMISO
<table>
<tr><td>No. Ficha</td><td>3595546</td></tr>
<tr><td>Nombre Programa</td><td>Emprendimiento de unidades productivas</td></tr>
<tr><td>Descripción actividad (Guía, Instrumento, Material apoyo)</td><td>Guía temática + lista de chequeo: lecturas+ plantillas, videos.</td></tr>
<tr><td>Total, Horas asignadas</td><td>32horas</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>No. Ficha</td><td>3584997</td></tr>
<tr><td>Nombre Programa</td><td>Contabilidad: Reconocimiento de recursos financieros</td></tr>
<tr><td>Descripción actividad (Guía, Instrumento, Material apoyo)</td><td>Guía temática + lista de chequeo: lecturas+ plantillas, videos.</td></tr>
<tr><td>Total, Horas asignadas</td><td>16 horas</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>No. Ficha</td><td>3608462</td></tr>
<tr><td>Nombre Programa</td><td>Contabilidad: Reconocimiento de recursos financieros</td></tr>
<tr><td>Descripción actividad (Guía, Instrumento, Material apoyo)</td><td>Guía temática + lista de chequeo: lecturas+ plantillas, videos.</td></tr>
<tr><td>Total, Horas asignadas</td><td>32 horas</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>No. Ficha</td><td>3608443</td></tr>
</table>
</td><td>Repositorio Evidencias Contractuales 2026 (SharePoint)

B. INSTRUCTORES
Carpetas:
GC/
GESTION SOFIA/
PROGRAMADOR MES A MES</td></tr>
</table>

		Nombre Programa | Emprendimiento de unidades productivas **Descripción actividad (Guía, Instrumento, Material apoyo)** | Guía temática + lista de chequeo: lecturas+ plantillas, videos. **Total, Horas asignadas** | 40 horas **No. Ficha** | 3608500 **Nombre Programa** | Emprendimiento de unidades productivas **Descripción actividad (Guía, Instrumento, Material apoyo)** | Guía temática + lista de chequeo: lecturas+ plantillas, videos. **Total, Horas asignadas** | 40h **No. Ficha** | 3581820 **Nombre Programa** | Formalización de empresas asociativas **Descripción actividad (Guía, Instrumento, Material apoyo)** | Guía temática + lista de chequeo: lecturas+ plantillas, videos. **Total, Horas asignadas** | 4h	
3	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande.	**Otras**. Previa autorización Coordinación Académica	Reporte de horas adicionales, evidenciado en el reporte mensual de SOFIA PLUS.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	219626	CAUCA / CALDONO CAUCA / EL TAMBO	03/08/2026	14/08/2026
2.	239526	CAUCA / CALDONO CAUCA / EL TAMBO	21/08/2026	31/08/2026

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 05 de septiembre de 2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 05 de septiembre de 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 05 de septiembre de 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 05 de septiembre de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. No. 38230998 de la planilla, Asopagos referente al mes de agosto.

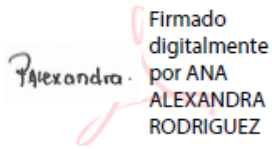
Cordialmente,

Sandra Lizeth Burbano Navarrete

Firmado digitalmente por Sandra Lizeth Burbano Navarrete
Fecha: 2026.09.16 21:12:18 -05'00'

Sandra Lizeth Burbano Navarrete
Contratista
C.C. No. 1.061.723.017

Recibí a satisfacción:



Firma

Ana Alexandra Rodríguez Vargas

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9112574 de 2026

Cargo: Instructor G20 Coordinadora Académica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 05 de septiembre de 2026, a las 09:04:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061723017
Código de Verificación	1061723017260905090458

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302430588

PIB
09:06:28

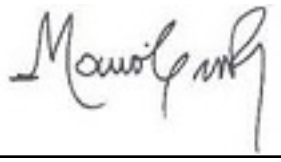
Bogotá DC, 05 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA LIZETH BURBANO NAVARRETE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061723017:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/09/2026 09:07:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061723017** y Nombre: **SANDRA LIZETH BURBANO NAVARRETE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147074925** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:08:28 AM horas del 05/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061723017**
Apellidos y Nombres: **BURBANO NAVARRETE SANDRA LIZETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.